

Expediente: 3499/24

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CASADO FRANCISCO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23355484319 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - CASADO, Francisco Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3499/24



H108013105895

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASADO FRANCISCO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 3499/24.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese acta de defunción del Sr. Casado Francisco José, demandado en autos. II) Agréguese acta de nacimiento del Sr. Casado Cardoso Joaquín Exequiel. Téngase por acreditado el vínculo de hijo del demandado en autos. III) Al pedido de cambio de depositario judicial, atento a que se encuentra acreditada en autos la anotación del levantamiento del embargo que pesaba sobre el vehículo objeto de la medida, no ha lugar. IV) Atento a las constancias de autos y a lo solicitado, siendo de cumplimiento imposible la restitución del vehículo al titular dominial, conforme a los decretos del 22/12/2025 y 29/12/2025, **proceda el martillero Raúl Morales a la restitución del vehículo dominio N° GHY732** (marca CHEVROLET Modelo: BF, CORSA CLASSIC 3P AA+DIR 1.6N, Tipo: 18, SEDAN 3 PUERTAS) al Sr. Casado Cardoso Joaquín Exequiel, DNI N° 37.503.303, en su carácter de sucesor de pleno derecho, conf. art. 2337 CCCN, del Sr. Casado Francisco José. V) Notifíquese el presente proveído al martillero Raúl Morales, adjuntándose el acta de secuestro de fecha 12/12/2025. TMV - 3499/24

Actuación firmada en fecha 08/04/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.